

## ARCHIVOS PARROQUIALES DE PUEBLA Y OAXACA, SIGLOS XVI – XVIII, COMO FUENTES PARA LA HISTORIA NOVOHISPANA

Elisa Garzón Balbuena  
BUAP, ADABI-MEXICO

Los archivos parroquiales que se han organizando dentro del programa de rescate y organización de archivos auspiciado por Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI) tienen la finalidad de rescatar, difundir nuestro patrimonio documental al mismo tiempo facilitar y fomentar la investigación histórica, ofreciendo inventarios útiles para el control de la institución y la consulta de investigadores.

Esta herramienta eficaz permite a los investigadores tener una idea general del contenido del acervo, facilitando la ubicación de la documentación.

Los archivos que se han organizado se han basado en las disposiciones propias de la archivística eclesiástica.

La región en la que se han organizado estos archivos es el centro y sur del estado de Puebla y el noreste del estado de Oaxaca, la cual comprenden las jurisdicciones diocesanas de Puebla, Huajuapán de León y Oaxaca.

Son acervos que van del siglo XVI al XVIII y que por su naturaleza resguardan valiosa documentación de carácter religioso pero también económico, social y cultural no solo para la historia local y regional incluso nacional. Por lo que serán de gran interés no solo para los estudiosos de la historia novohispana, sino también para aquellos interesados en historia de la iglesia y cuestiones religiosas, económicas, sociales, culturales y de arte.

### DISPOSICIONES RELATIVAS A LA FORMACIÓN DE ARCHIVOS PARROQUIALES

Los archivos parroquiales en México nacieron producto de la labor pastoral de la iglesia en América. Con el proceso de evangelización en Nueva España, nacieron los primeros registros sacramentales, pero debido al recién establecimiento de la iglesia, es muy difícil encontrar registros de en las primeras décadas, en algunos casos excepcionales se han encontrado de mediados y finales de siglo XVI.

La iglesia en el transcurso de la historia mostró su preocupación por la formación y conservación de sus acervos esto se evidencia en el Concilio Tridentino, ordenándose en la sección XXIV de Reforma Cap. I *—que se lleven los libros sacramentales o el registro de los sacramentos*” naciendo así los archivos parroquiales.

Entre las normas que se emitieron están: la del Papa Pío V, en 1571 quien ordena mediante la bula *Muneris Nostris*, la conservación de los archivos judiciales diocesanos.<sup>1</sup> Por su parte Benedicto XIII, (1724 – 1730) conocido como el Papa archivista dictó una serie de medidas al respecto, pues instituyó que hubiera archivo en cada parroquia, con un armario digno y seguro para conservar los documentos, así como un método para inventariar los bienes eclesiásticos y formulario para redactar las actas de los libros parroquiales.<sup>2</sup>

Retomando el Concilio de Trento, el cual estableció para la iglesia universal la obligación de llevar los libros de registros de bautismos y matrimonios. En 1614 el Ritual Romano, exigió llevar también los libros de defunciones y el *Statu animarum (estado de almas)*. Por su parte el

<sup>1</sup> Bribiesca Sumano Ma. Elena, *Textos de Paleografía y Diplomática*, Universidad Autónoma del Edo. de México, 1ª ed. México 2002, Pág. 158

<sup>2</sup> Aguilera Murguía Manuel, *Teoría Archivística*, en *Manual de Archivística Eclesiásticas*, No. 8 Universidad Pontificia de México, México 1998, pp. 69 - 70

III Concilio Provincial Mexicano , (Lib. 3º, Tit. 2º, No. 11) se ocupó de difundir los preceptos marcados en el Tridentino y dedico un capitulo al *oficio del notario y la fe los instrumentos*, que considera los lineamientos sobre el modo de proceder en cuanto a la redacción de los escritos oficiales, recepción de documentos, redacción de protocolos y otros asuntos. También dedico algunos capítulos a explicar el oficio de juez eclesiástico y el de vicario, el orden de los juicios, el papel de testigos, lo referente a pruebas, sentencias y apelaciones y penas para transgresores.<sup>3</sup>

Fue hasta la segunda década del siglo XVII, (1614) que se hizo obligatorio llevar los registros parroquiales, por eso es una de las tantas causas de la casi inexistencia de acervos que daten de siglo XVI, la otra esta relacionada con el mismo proceso de evangelización y el establecimiento de la iglesia en México, por ello es que sean pocos los acervos del siglo XVI y sean más numerosos los de siglo XVII y XVIII.

El IV Concilio Provincial Mexicano, retoma del segundo concilio mexicano la creación de libros sacramentales específicos para españoles, castas e indios. En cuanto a las providencias sinodales podemos referir el primer sinodo diocesano de Puebla en 1906, el cual al respecto nos brinda instrucciones precisas para la formación, conservación, reglas y formularios para llevar los libros parroquiales.

En los manuales de párroco coloniales y de siglo XIX, se instruye a los curas de cómo deben de asentarse las partidas sacramentales, en ellos se incluyen formatos y protocolos de cómo se deben redactar los diferentes documentos, como dispensa de matrimonios, exhortos etc.

## ARCHIVOS PARROQUIALES DE PUEBLA Y OAXACA

Los archivos que se han organizado en esta región son: en la diócesis de Puebla, las parroquias de Santa María de la Natividad en Atlixco, Señor San José de la ciudad de Puebla, Santiago Tecali de Herrera, en la mixteca poblana perteneciente a la diócesis de Huajuapán de León, todos estos antiguamente pertenecieron a la antigua diócesis de Tlaxcala – Puebla, de los cuales se han ordenado San Juan Bautista Acatlán, San Jerónimo Xayacatlán, Santa María Totoltepec, San Pedro Yeloixtlahuaca, Santa María de la Asunción Piaxtla, Santa María de la Asunción Chila, y de la mixteca Oaxaqueña, el Sagrario de Huajuapán de León, el Diocesano de Huajuapán de León, Santiago Huajolotitlán y de la diócesis de Oaxaca, San Andrés Miahuatlán.

Los archivos que tienen fondos de siglo XVI, son:

\*Archivo parroquial de Santiago Tecali, Pue.

Tecali se localiza en la parte central del estado de Puebla, su nombre significa donde tienen “casas de piedra”, la parroquia esta consagrada a Santiago apóstol, su fiesta se celebra el 25 de julio, la región de Tecali fue evangelizada por frailes franciscanos a mediados del siglo XVI probablemente en 1554, fundando un majestuoso convento el cual administraba la doctrina de la región hasta mediados de 1641 cuando fue secularizada y paso a la administración del clero secular. Entre los primeros religiosos que administraron los sacramentos fueron, fray Juan de Parada (1554 -1593), fray Francisco de Rojas (1584-1633) y como primer cura fue Don Juan Dealsego Rendón (1644).

El acervo data de 1572 se encontró en buen estado, en estantería de madera, fue organizado y resguardado en 63 cajas archivadoras, la documentación es muy valiosa ya que en ella destacan la series nacimientos y matrimonios sus primeros libros están por pueblos y algunos registran dos o tres sacramentos, la serie matrimonios es la más antigua, sus partidas están escritas en nahuatl, dignos de mencionar son también sus libros de cofradías como la de Jesús de Nazareno de (1676 -1723), las Benditas Animas del Purgatorio (1695-1724), Nuestra

<sup>3</sup> Bribiesca Sumano, po. Cit., pp. 159-160

Sra. de los Dolores de (1701-1810) pues no solo contienen sus acuerdos también a perecen los nombres de los cofrades, sus aportaciones y cuentas del mayordomo e inventario de sus bienes. En los libros de gobierno se registran las disposiciones emitidas por la diócesis así como registra los acontecimientos ocurridos en la parroquia, su feligresía y la comunidad. Los libros de fábrica datan de 1760 y en ellos se registran gastos sobre obras materiales del templo, gastos de ornato y de rito.

\*Archivo Parroquial de Santa María de la Natividad, Atlixco, Pue.

La parroquia se localiza en el municipio de Atlixco, en el estado de Puebla. Su nombre quiere decir en lengua nahuatl *—ejo o nacimiento de agua—* antiguamente se le conocía con el nombre de Acapetlahuaca, que significa *donde se hace el mercado ó tlanquizco de los indios*. Fue evangelizada la región por franciscanos encabezados por fray Toribio de Benavente Motolinia.

La fundación de la villa fue en 1575 por don Alonso Díaz de Carrión, el rey Felipe II, concedió la cédula de fundación el 26 de septiembre de 1579, con el nombre de villa de Carrión.

La parroquia se erigió en 1576 bajo la guía espiritual de fray Gómez de Paz, quedando bajo el patrocinio de Ntra. Sra. de la Natividad en 1780. El patrono de la villa de Carrión fue desde 1580 el glorioso Papa y mártir San Felix. La parroquia contó con una cantidad importante de fundaciones pías entre ellas la auspiciada por la cofradía de la Purísima concepción, que apoyaba con la dote a huérfanas españolas, así como la gran cantidad de cofradías que muestran la religiosidad de su feligresía.

El acervo se encontró muy desordenado, ya que recibió una previa clasificación por personal no capacitado, por lo que se procedió a su organización y resguardo, siendo su documento más antiguo bautismos de 1576, cuenta con 166 cajas, los primeros libros sacramentales contienen partidas escritas en nahuatl y clasificados por castas, así como los expedientes matrimoniales contienen datos como casta, edad, oficio, declaraciones de los testigos y diferentes documentos relativos a las diligencias previas al matrimonio. El acervo es uno de los más completos que se han organizado y contiene valiosos documentos que difícilmente se hayan en acervos parroquiales, como documentación de fundaciones pías, como capellanía que van de (1620-1861), obras pías de (1618-1832), testamentos y escrituras de (1576-1899), de cofradías como de las Benditas Animas del Purgatorio, la de Nuestra Señora del Trancito, la Santísima Trinidad, del glorioso San Felix Papa y mártir, del Santísimo Rosario, del Carmen y de la Sra. de los Dolores entre otras que van de (1616-1930), conteniendo las patentes, constituciones, acuerdos, listas de cofrades, inventario y cuentas, de gran importancia para los estudios de religiosidad popular, de carácter económico, social, de mentalidades y de arte.

Para conocer las disposiciones de la época, tanto para el ámbito del gobierno y espiritual de la diócesis y la parroquia, la serie edictos, contiene documentos como ejecutorias y rescritos que van de (1588-1926). Por otra parte una de las series más ricas y poco común que se halla es la del juzgado eclesiástico, compuesta por expedientes de justicia contenciosa y criminal que va de (1583-1871) importante para estudios de mentalidades, de criminalidad, de familia, historia social etc.

\*Archivo parroquial del Señor San José, de la ciudad de Puebla.

La parroquia se localiza al noreste de la ciudad de Puebla, tiene como santo patrono al Sr. San José, su festividad es celebra el 19 de marzo, fue erigida por el obispo de Puebla don Diego Romano (1578-1606) a petición de los vecinos españoles preocupados por las continuas descargas eléctricas que caían en la parte noroeste de la ciudad, acordaron elegir un santo abogado contra las tormentas para 1556, se elige a San José *—eomo patrón de la ciudad y abogado contra los rayos—* fue erigida parroquia en 1595, teniendo como párrocos a don Alonso

Ayala (1593-1604), Don Francisco de Baeza (1593 -1629), Don Sebastián Pedraza (1629-1656) entre otros.

Su archivo data de 1593, se encuentra resguardado en 168 cajas, el acervo se encontró en buen estado de conservación, sus libros sacramentales se encuentra por castas y los primeros presentan registros de tres sacramentos siendo las series más antiguas bautismos de 1593 y matrimonios de 1605, destacan los registros de bautismo de niños expósitos (1792-1897), de la sección disciplinar destacan las series capellanías, obras pías que van de (1680-1826), casa de ejercicios (1781-1913), cordilleras (1750-1866) esta documentación sobre todo es de interés en cuanto que registra lo relativo al gobierno y las disposiciones emitidas por la diócesis. Las serie cofradías destacan la Sr. San José, la del Santísimo Sacramento, la de Jesús de Nazareno entre otras.

Por su parte los libros de cuadrante y de fábrica (1716 -1961) son de interés para los estudios de carácter económico y las series como escrituras (1619-1832), testamentos (1665-1826) que, aunque con poca documentación son valiosas ya que nos aportan información sobre las propiedades y bienes que tenía la parroquia o alguna cofradía así como para los estudios de historia del arte. Por ultimo la serie refugiados es de gran interés ya que registra los nombres de los desertores de la milicia.

\*Archivo parroquial de Santa María de la Asunción, Piaxtla, Pue.

La parroquia de Piaxtla se localiza al suroeste del estado de Puebla, en la región conocida como mixteca baja, Piaxtla, significa *—ealabaza larga y delgada que sirve de avenencia*” otra interpretación es *—osa redonda, y alta y bien labrada*” su nombre en mixteco fue *Saha Nuu Quu, —base de tierra del incendiario o brasero*” entre las interpretaciones más conocida es *—ierra larga y extensa*” Fue encomienda de Francisco de Olmos y de Fernando Burguéño, la mitad de este ultimo pasó a la corona y fue recupera posteriormente por sus herederos Gaspar de Burgos en 1603, pasó a ser cabecera de la congregación de varios pueblos indios, fueron los frailes dominicos los encargados de evangelizar la región, perteneciendo al partido de Acatlán y para 1603 pasó hacer curato secular. Su templo fue consagrado a Santa María de la Asunción, celebrando su fiesta el día 15 de agosto. Su acervo aunque pequeño se remonta a 1597, se halló en buen resguardo en un librero de madera un poco afectado de polilla, posterior a su organización quedo constituido en 68 cajas, con las siguientes series más relevantes: bautismos de (1606-2000), matrimonios de (1597-2000), defunciones de (1612-1976), así como las confirmaciones y informaciones matrimoniales de siglo XVIII, de las series disciplinares que destacan por su antigüedad y contienen información para historia colonial, son las cofradías que van de (1730-1890) como la Ntra. Sra. de la Asunción, de la Purísima Concepción y de las Benditas Animas del purgatorio las cuales administraban salinas, comercializaban la sal en toda la región e incluso contaban con importantes estancias de ganado menor.

\*Archivo parroquial de San Andrés Apóstol, Miahuatlán, Oaxaca.

La parroquia de San Andrés se ubica en municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, en el estado de Oaxaca y pertenece a la diócesis del mismo nombre.

Miahuatlán fue asignada por Cortés, como encomienda a Diego de Becerra de Mendoza, pero posteriormente le fue quitada por la Real Audiencia y reasignada a Andrés de Monjarraz y para 1597, fue heredada a Gregorio Monjarraz, posteriormente pasó a la Corona en 1609.

Los dominicos visitaron San Andrés en las primeras décadas del siglo XVI y la entregaron al clero secular en 1568, entre los pueblos sujetos que eran visitados se encuentran Exutla, Loxicha, Río Hondo. El archivo parroquial cuenta con documentación de principios de siglo XVII, siendo los más antiguos los registro sacramentales de 1610, su acervo lo componen 74 cajas, los primeros libros sacramentales contienen tres sacramentos, la serie bautismos,

confirmaciones, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones de (1610-1968), las series disciplinares que contiene información de interés para los estudios novohispanos son las cofradías como la del Santísimo Sacramento y legajos de cuentas de las diferentes cofradías de la parroquia (1690-1945), cordilleras de (1776- 1883).

\*Archivo Parroquial de San Juan Bautista, Acatlán, Puebla.

La parroquia de San Juan Bautista, se ubica en el municipio de Acatlán de Osorio al sur del estado de Puebla y pertenece a la jurisdicción diocesana de Huajuapán de León.

Acatlán significa en nahuatl, *“lugar o cerca de carrizo”* fue señorío mixteca y tributario de los Aztecas, fue encomendado al conquistador Juan Bernal y a su muerte pasó a la Corona en 1532, fue sede doctrinario secular que visitaba todo el curato o partido de Acatlán, para 1603 se congregan a él, varios pueblos de la mixteca. Fue su primer cura Don Julián Carrasco (1543-1544) y como cura beneficiado, Don Juan Larios (1576-1596) este último donó una cantidad importante para fundar el colegio de San Juan en la ciudad de Puebla. La parroquia fue erigida en 1630 y consagrada a San Juan Bautista, su fiesta patronal se celebra el 24 de junio.

La antigüedad del acervo data de del siglo XVII, siendo los documentos más antiguos los registros de bautismos de 1630 (bastante deteriorado), su acervo se encuentra resguardado en 178 cajas las series sacramentales van de 1630, hasta la actualidad.

La documentación más abundante son las informaciones matrimoniales que van del siglo XVIII a la actualidad, las series disciplinares son más ricas en documentación de siglo XIX, solo las series cofradías, gobierno, vicaría foránea contienen documentación de mediados de siglo XVIII, entre la documentación que destaca son un expediente de derechos parroquiales y aranceles de 1687, que nos permite reconstruir los derechos que se pagaban por los diferentes sacramentos y servicios espirituales, así como las diferencias de arancel fijados de acuerdo a la casta o calidad racial, las cofradías antiguas que registran sus constituciones, acuerdos, inventarios y cuentas son la de Ntra. Sra. del Rosario, del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de los Dolores.

\*Archivo Parroquial del Sagrario Diocesano de Huajuapán de León, Oaxaca.

La parroquia del sagrario se ubica en el municipio de Huajuapán de León en el estado de Oaxaca y pertenece a la jurisdicción diocesana de Huajuapán de León.

Guaxupán o Huajuapán, significa *“río de huajes”* fue encomienda de Juan de Tello y Mediana desde 1540 y poco tiempo después pasó a la Corona. La fundación del pueblo de Guaxupán se atribuye a fray Bernardo de Alburquerque, que a su paso hacia a la Antequera, lo considero un lugar propicio para una nueva población, el pueblo de Guaxupán fue doctrina dominica desde 1578, los frailes que administraron la doctrina fueron Martín de Yvarreta, Francisco de Padro, Andrés de Vayona, Martín de Medina, Gaspar de Carvajal, Juan de Arriola y Francisco de los Cameros entre otros. La doctrina tuvo como santo patrono a San Juan Bautista, a ella pertenecientes los pueblos de Santiago Huajolotitlán, Santiago Cacaloxtotec, Santa María Suchitlapilco y Tezoatlán. Fue secularizada hasta 1684, siendo su primer cura Don Juan de Saens y durante el siglo XVIII, aparece como cura y juez eclesiástico Don Juan Mathias del Monte.

El acervo parroquial contiene documentación de 1617 a la actualidad, la documentación se encuentra en buen estado y se halla resguardada en la casa de la cristiandad en 83 cajas archivadoras, la serie más antigua es defunciones de 1617, registran las partidas escritas en mixteco, las series sacramentales van de 1637-1989 en cuanto a las series disciplinares desde siglo XVII, destacan las cofradías desde 1618, tanto de la cabecera y de los distintos pueblos de la doctrina, tanto para españoles e indios, como la Santísimo Rosario, de Santiago Apóstol, de San Diego, del Santísimo Sacramento, de las Animas del Purgatorio, de los Dolores y de la Aurora. Las series de cordilleras, edictos y gobierno de siglo XVIII (1764-1901), los libros de

cuadrante de (1772-1995) y los padrones ó statu animarum de 1793 a 1895, la mayoría de esta documentación se encuentra en expedientes, conteniendo sus registros de la feligresía por cuarteles y pueblos. Toda esta documentación es sumamente importante para estudios novohispanos de la región mixteca tanto en el ámbito religioso, demográfico y de las mentalidades.

### ARCHIVOS PARROQUIALES DE SIGLO XVIII

En cuanto a los archivos de siglo XVIII, son acervos pequeños pero con documentación importante para la historia local y regional entre ellos se encuentra el de Santa María de la Asunción Chila, el de San Jerónimo Xayacatlán y el de Santiago Huajolotitlán, ambos pertenecientes a la diócesis de Huajupan de León y se ubican en la zona limítrofe de los estados de Puebla y Oaxaca, región conocida como mixteca baja, la cual fue evangelizada por frailes dominicos, a su paso hacia la Antequera.

La parroquia de Santa María de la Asunción, Chila, se remonta su historia a la conquista espiritual, cuando fray Domingo de Betanzos manda a fundar comunidades de frailes en los distintos pueblos de la provincia de San Diego, en su afán evangelizador rumbo a la Antequera. Fue fray Miguel de Zamora quien llega a Chila en 1530 y establece una primera casa rústica, gracias al apoyo de Don Rodrigo de Baeza encomendero de esta, quién donó el terreno y con ello permitió se mandase a construir un templo y convento bajo la advocación de María en 1533, concluyéndose la obra en 1574.

A mediados del siglo XVII la encomienda paso a la Corona y la doctrina fue secularizada entre 1743 a 1756.

Fue erigido su templo en parroquia hasta mediados de siglo XVIII, pero su acervo carece de registros sacramentales de esa época, el acervo lo componen 64 cajas que van de 1698, hasta la actualidad, siendo su documento más antiguo un libro de cofradías de las Benditas Animas del Purgatorio de 1698 y los libros de las cofradías del Santísimo Rosario, Santísima Trinidad, de la Santa Cruz, de Ntra. Sra. de la Asunción de 1741 a 1893, la documentación de carácter sacramental y restante disciplinar es de mediados de siglo XIX.

Por su parte la parroquia de San Jerónimo Xayacatlán, ubicada en el municipio del mismo nombre fue erigida parroquia en 1864, cuando se traslada la cabecera parroquial de Santa María Totoltepec a esta, por disposición del Sr. Obispo de Puebla, Don Carlos María Colina y Rubio, la parroquia tiene como santo patrono a San Jerónimo, celebrando su fiesta el día 30 de septiembre. En cuanto al archivo hay una confusa situación por la que se haya depositado en la parroquia, ya que se encuentra formado por dos fondos el de la parroquia de Santa María y el de San Jerónimo, esto puede explicarse por distintas circunstancias entre ellas, que la parroquia de Santa María, primero fue vicaría de Acatlán en 1743 y posteriormente se erigió parroquia en 1765, siendo su primer cura Don Fernando de Caceres, posteriormente al parecer hubo un conflicto muy fuerte y violento durante el siglo XIX, entre el sacerdote y su feligresía por lo que el templo y su archivo quedo en *entredicho* y posteriormente cuando es trasladada la cabecera parroquial a San Jerónimo se traslada también el archivo.

En cuanto el archivo estuvo durante mucho tiempo resguardado y en su caso escondido por los mayordomos de la parroquia, hubo necesidad de rescatarlo y trasladarlo de varios espacios del templo a la oficina parroquial donde se concentro y se procedió a su organización, por lo que el archivo se compone de dos fondos, siendo la documentación más antigua los libros sacramentales de 1743 de Santa María, en cuanto a los de San Jerónimo se remiten a 1864, el acervo quedo resguardado en 82 cajas, la serie más antigua es bautismos de 1743 a la actualidad y confirmaciones, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones de mediados de siglo

XVIII, en cuanto a la documentación disciplinar de periodo colonial, están la serie cofradías con expedientes de cuentas del siglo XVIII y un libro de fiscales de la misma época escrito en mixteco, cordilleras (1762-1914), documentación de diezmos, primicias e impresos de finales de siglo XVIII, su fondo es más rico en documentación de siglo XIX.

Por ultimo la parroquia de Santiago Huajolotitlán, que se localiza al noreste del estado de Oaxaca, en el municipio del mismo nombre, región que fue evangelizada por frailes dominicos a mediados del siglo XVI procedentes de la doctrina de Guaxupa, fue erigida vicaría hasta mediados de siglo XVIII y parroquia probablemente en 1774, su fiesta patronal se celebra el 25 de julio, su templo fue construido entre 1770 y concluido en 1840, fue su primer párroco Don José Atenogenes en 1801. El acervo aunque pequeño es valioso para la historia local y regional especialmente para el siglo XIX, esta formado por 115 libros, resguardado en estantería de madera en buenas condiciones, la documentación más antigua de periodo colonial son los registros de bautismo de 1771 a 1788 de ahí en adelante hay un vacío hasta 1801, las informaciones matrimoniales de 1780 a 1819, matrimonios de 1776 a 1788 y luego hay un vacío hasta 1820, en cuanto a la documentación disciplinar en su mayoría es de mediados de siglo XIX en adelante, cabe mencionar que la comunidad de Huajolotitlán cuenta con dos acervos el parroquial y municipal, ambos organizados e inventariados, el municipal también cuenta con un pequeño fondo colonial que va de 1609 a medios de siglo XVIII, formado por varios documentos entre ellos libros de matrícula, reales provisiones, sobre títulos de dominio y litigios agrarios.

La organización de los acervos parroquiales nos permitió conocer la región, así mismo introducirnos a la historia colonial de las diferentes comunidades, en diversos aspectos, primordialmente el religioso, social, económico y cultural.

Pues en sus libros se registran los primeros frailes encargados de evangelizar la región, varios de estos testimonios aun se pueden hallar escritos en alguna lengua indígena como en nahuatl ó mixteco.

La documentación de estos acervos permite reconstruir la organización del clero, como la creación de las primeras doctrinas administradas por órdenes monásticas, en este caso, franciscanos y dominicos y su posterior secularización. La erección de parroquias y sus consagraciones a un santo patrono determinado, sus manifestaciones religiosas, su economía tanto de la parroquia como de sus fundaciones piadosas y la de su feligresía que se ve reflejada en los registros de cofradías y asociaciones, así como su mentalidad y festividades populares, etc.

Los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones nos dan fiel testimonio de nuestros antepasados así como la formación de familias, en el aspecto demográfico nos aportan los índices de natalidad, nupcialidad y mortalidad causadas por epidemias, desastres naturales, por características de la región como el clima, la fauna etc.

Aporta información valiosa para estudios de la movilidad de la población, alianzas matrimoniales, mestizaje, genealogías, etc.

Las fuentes parroquiales nos ofrecen un gran abanico de posibilidades para la investigación histórica en diversos aspectos y épocas. Por lo que son fuentes fundamentales para estudios novohispanos, que difícilmente se podían consultar y que ahora ponemos a su disposición.

Por ello después de haber organizado estos acervos y conocido la riqueza de documentación que resguardan, podemos decir que este patrimonio documental será de gran interés de los historiadores y estudiosos de la historia novohispana, pues aquí presentamos y panorama general de los acervos que me han tocado organizar, pero aun hay muchos otros que no se mencionan, pero que pueden consultar en la colección de inventarios parroquiales y municipales del Puebla y Oaxaca y demás estados, publicados por ADABI de México.

## FUENTES:

- ❖ Archivo parroquial de Santiago Tecali, Pue.
- ❖ Archivo parroquial de Santa María de la Natividad, Atlixco, Pue.
- ❖ Archivo parroquial del Sr. San José de la ciudad de Puebla
- ❖ Archivo parroquial de Santa María de la Asunción, Piaxtla, Pue.
- ❖ Archivo parroquial de San Andrés Miahuatlan, Oaxaca.
- ❖ Archivo parroquial de San Juan Bautista, Acatlán, Pue.
- ❖ Archivo parroquial del Sagrario Diocesano de Huajuapán de León, Oax.
- ❖ Archivo parroquial de Santa María de la Asunción, Chila de las flores, Pue.
- ❖ Archivo parroquial de San Jerónimo, Xayacatlán, Pue.
- ❖ Archivo parroquial de Santiago Huajotitlán, Oax.

## BIBLIOGRAFÍA:

- AGUILERA MURGUÍA Manuel, *Teoría Archivística*, en *Manual de Archivística Eclesiásticas*, No. 8 Universidad Pontificia de México, México 1998, pp. 69 – 70
- Actas y decretos del Primer Sínodo Diocesano de la arquidiócesis de Puebla de los Ángeles*, celebrado por Sr. Arzobispo Dr. D. Ramón Ibarra y González, los días 29, 30 y 31 de enero de 1906, Puebla. Imprenta Artística, Miradores Núm.1
- BRAVO UGARTE José, *Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana 1519-1965* Jus, Col. México Heroico, núm. 39, 1965.
- BRIBIESCA SUMANO Ma. Elena, *Textos de Paleografía y Diplomática*, Universidad Autónoma del Edo. de México, 1ª ed. México 2002, Pág. 158
- COMMONS Aurea, *Las Intendencias de la Nueva España*, UNAM, IIIH- IG, México 1993, División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995, INEGI, 1ª, edición 1996.
- GARZÓN BALBUENA Elisa, Tesis de Licenciatura, *Historia de la Conformación Territorial de la Parroquia de San Juan Bautista Acatlán. Inventario General y Organización de su Acervo Histórico, siglos (XVII-XX)*.
- GERHARD Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*. UNAM, 1ª. Edición México 1986.
- SILVA PRADA Natalia, *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana siglos XVI, XVII y XVIII*. UAM –I, 1ª edición, México 2001. pp. 313
- RICARD Robert, *La conquista espiritual de México*, FCE, 4ª reimpression, México 1995, pp. 491
- SCHWALLER John Frederick, *Partidos y párrocos bajo la real corona en la Nueva España, Siglo XVI*, INAH, Fuentes Historia Económica de México, Col. Científica 104, 1ª edición, México 1981. pp. 614
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ Joseph Antonio, *Teatro Americano*, México, 1ª. Edición , 1992, Trillas, Col. Linterna Mágica, No. 20.